

un alto rendimiento académico, un comportamiento ejemplar y un profundo compromiso institucional.

Solo podrán acceder a esta modalidad de crédito quienes a la fecha de solicitarlo no hayan cumplido 35 años. Consulte el reglamento del crédito [AQUÍ](#).

- **Apoyo a asistentes graduados de doctorado:** en desarrollo de la política de apoyo a asistentes graduados de la Vicerrectoría de Investigaciones, los estudiantes de doctorado podrán obtener apoyo económico para su sostenimiento si se vinculan laboralmente con la Universidad como profesores instructores a cargo de un curso de pregrado o como investigadores.

Para acceder a este beneficio se debe contar con un título de maestría o haber cursado 30 créditos del Doctorado en Derecho, así como ver un mínimo de créditos al semestre. El beneficio se otorga discrecionalmente, de acuerdo con las necesidades académicas de la Facultad y la capacidad económica de la misma en el momento de la solicitud.

- **Becas para estudiantes extranjeros no residentes en Colombia:** el Icetex y la Universidad de los Andes han celebrado un convenio para otorgar becas a estudiantes extranjeros que deseen realizar sus estudios de doctorado en la Universidad de los Andes. Son ayudas financieras no reembolsables que se ofrecen a través del Icetex a profesionales extranjeros que cumplan con los requisitos de admisión dispuestos por la Universidad de los Andes (Colombia) a los diferentes programas de doctorado, en reciprocidad a la cooperación internacional recibida por Colombia en virtud de Convenios de Intercambio Educativo. (Más información [AQUÍ](#)).

[Objetivos pedagógicos y de enseñanza](#) [Documentación adicional](#) [Líneas de investigación](#)

[Estructura y plan de estudios](#)

[Perfil del candidato](#) [Profesores](#) [Perfil del egresado](#) [Por qué estudiar este programa](#)

Nota: la apertura y desarrollo del Programa estarán sujetos al número de inscritos y al perfil